INFORME DE SUPERVISION N.º1

PARA: alcalde Municipio de Heliconia.
FECHA: 28 de marzo de 2025.

Informe de supervisión a la ejecución del contrato No 1000-10-06-043-2025, suscrito entre la alcaldía de Heliconia y J.IVAN MAQUINARIA S.A.S con Nit. 901583247-1, Representante Legal JORGE IVAN ESTRADA MARTINEZ identificado con cedula de ciudadanía No 71.951.475.

INFORMACION BASICA CONTRATO No	1000-10-06-043-2025
FECHA DEL CONTRATO	07 de marzo de 2025
CONTRATISTA	J.IVAN MAQUINARIA S.A.S
NIT.	901583247-1
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE IVAN ESTRADA MARTINEZ
IDENTIFICACION CONTRATISTA	CC 71.951.475.
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE HELICONIA – ANTIOQUIA, MEDIANTE OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA.
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($ 33.840.000).
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($ 33.840.000).
FECHA ADICCION	N/A
FECHA DE INICIO SEGÚN ACTA	11 DE MARZO DE 2025.
PLAZO DEL CONTRATO	EL CONTRATO SE EJECUTARÁ DESDE EL ACTA DE INICIO E INICIO EJECUCIÓN EN EL SECOP II HASTA EL 30 DE MAYO DE 2025.
PLAZO OTRO SI	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	EL CONTRATO SE EJECUTARÁ DESDE EL ACTA DE INICIO E INICIO EJECUCIÓN EN EL SECOP II HASTA EL 30 DE MAYO DE 2025.

.

1. ESTADO DE AVANCE Y ACTIVIDADES

Según lo dispone la ley 1474 de 2012, en su artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

1.1 TECNICO: se validó el informe presentado por el contratista y se verifico la realización efectiva de las mismas que se anuncian a continuación:

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Las actividades a ejecutar según el objeto contractual fueron las siguientes:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad contractual	Vr. Unitario	Vr.total contrato
1	Conformación de calzada existente con maquinaria pesada, incluye retiro y disposición de material sobrante.	m3	1050	$ 3.500	$ 3.675.000
2	Conformación de calzada existente con maquinaria pesada, incluye suministro, transporte e instalación de material afirmado.	m3	63	$ 102.000	$ 6.426.000
3	Limpieza de cuneta en terreno natural, incluye retiro y disposición de material sobrante.	ml	5000	$ 3.000	$ 15.000.000
4	Remoción de derrumbes	m3	27	$ 73.000	$ 1.971.000
COSTO DIRECTO					**$ 27.072.000**
			AU	25%	**$ 6.768.000**
TOTAL COSTOS DIRECTO + COSTOS INDIRECTOS					**$ 33.840.000**

Las cantidades finales que ejecutó el Contratista mediante el presente contrato son las siguientes:

PRESUPUESTO DE OBRA						ACTA 1			
Item	Descripcion	Unidad	Cantidad contractual	Vr. Unitario	Vr.total contrato	Cantidad Ejecutada	Vr. Ejecutado	% Ejecutado	Mayores y Menores
1	Conformacion de calzada existente con maquinaria pesada, incluye retiro y disposición de material sobrante.	m3	1050	$ 3.500	$ 3.675.000	720	$ 2.520.000	68,57	Igual
2	Conformacion de calzada existente con maquinaria pesada, incluye suministro, transporte e instalación de material afirmado.	m3	63	$ 102.000	$ 6.426.000	35	$ 3.570.000	55,56	Igual
3	Limpieza de cuneta en terreno natural, incluye retiro y disposición de material sobrante.	ml	5000	$ 3.000	$ 15.000.000	2000	$ 6.000.000	40,00	Igual
4	Remocion de derrrumbes	m3	27	$ 73.000	$ 1.971.000	10	$ 730.000	37,04	Igual
COSTO DIRECTO					$ 27.072.000	CD	$ 12.820.000	ACTA 1	
			AU	25%	$ 6.768.000	AU	$ 3.205.000		
TOTAL COSTOS DIRECTO + COSTOS INDIRECTOS					$ 33.840.000	CD+CI	$ 16.025.000		

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES EJECUTADAS
1. Conformación de calzada existente con maquinaria pesada, incluye retiro y disposición de material sobrante.	El contratista ejecuto la conformación de la calzada existente en un tramo de 2.000 metros lineales, por 4.5 mt ancho con un espesor promedio de 0.08 cm, en la vía Alto del Corral. Las obras de mantenimiento comprenden la conformación de la calzada existente (nivelación con maquinaria), el retiro y la disposición final y adecuada de los materiales sobrantes.
2. Conformación de calzada existente con	El contratista ejecuto las obras de mantenimiento que comprenden la conformación de la calzada existente

maquinaria pesada, incluye suministro, transporte e instalación de material afirmado	(nivelación con maquinaria), con aplicación de afirmado 35 metros cúbicos en la vía Alto del Corral.
3. Limpieza de cuneta en terreno natural, incluye retiro y disposición de material sobrante	El contratista realizo la limpieza de cunetas laterales, a ambos lados de la vía a lo largo de: • Vía Alto de Corral: 2000 metros lineales
4. Remoción de derrumbe	El contratista realizo remoción de derrumbes, causados por deslizamientos, movimientos de material pro escorrentía en los siguientes sectores: • Vía Alto del Corral 10 metros cúbicos.

MEMORIAS DE CANTIDADES:

Alto del Corral						
Ítem	Actividad	Unidad	Largo	Ancho	Espesor	Cantidad
1	Conformación de calzada existente con maquinaria pesada, incluye retiro y disposición de material sobrante.	m3	2000	4,5	0,08	720
2	Conformación de calzada existente con maquinaria pesada, incluye suministro, transporte e instalación de material afirmado.	m3	100	3,5	0,10	35
3	Limpieza de cuneta en terreno natural, incluye retiro y disposición de material sobrante.	ml	2000			2000
4	Remoción de derrumbes	m3	10			10

1.2 ADMINISTRATIVO: Durante la ejecución del contrato de la Referencia, NO se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.

CONCEPTO DE SUPERVISION:

1.3 ADMINISTRATIVO: Durante la ejecución del contrato de la Referencia, NO se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.

CONCEPTO DE SUPERVISION:

- No se presentaron requerimientos por incumplimientos de actividades
- Se recibo a entera satisfacción

1.4 FINANCIERO CONTABLE:

Con el ánimo de efectuar un seguimiento presupuestal, financiero y contable idóneo se relaciona a continuación un cuadro resumen de ejecución del objeto contractual.

EJECUCION DEL CONTRATO			**PORCENTAJE POR EJECUTAR**
No FACTURA	**SALDO POR EJECUTAR**	$ 17.815.000	52,64%
	VALOR CONTRATO	$ 33.840.000	**PORCENTAJE EJECUCION**
	VALOR DEL OTROSI	N/A	
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 33.840.000	
Factura	**Pago No 1**	$ 16.025.000	47,36%

1.5 JURIDICO:

- Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud, pensión y riesgos laborales). Dado, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el acta de pago correspondiente.
- Hasta el momento el contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.

CONCLUSIONES

Es viable reconocer al contratista el pago por las obras ejecutadas durante el periodo presentado en la cuenta de cobro (Factura Nro. IM 110) y por las actividades ejecutadas, encaminadas al cumplimiento y desarrollo del objeto contractual.

2. DOCUMENTOS ANEXOS:

- Informe de actividades 1
- Factura
- Acta de Pago 1
- Informe Supervisión 1
- Certificados Aportes SGSS

CLAUDIA JOHANA JARAMILLO FORONDA
Secretaria de planeación y desarrollo territorial
Supervisora